



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

13º Ord.
Expte. N° 11-10-59909

RESOLUCIÓN N° 346/2010

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A DS –Cod. 119-, con asignación a Organización y Técnica Bancaria, presentado por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Administración, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso que figura en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 3º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

EL HONORABLE HUGO RIPETTI
VICE RECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

13° Ord.
Expte. N° 11-10-59909

- ANEXO -

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

I. Area: Instituciones Bancarias

1. Orientación: Bancos

1.1. Asignación Principal: Organización y Técnica Bancaria

- Cargo: Uno de Profesor Ayudante A -Cod. 119-
Dedicación: Simple (1 cargo)

Ocupado interinamente por: Cr. Héctor Herrera

- Jurado:

Titulares: Cr. Saúl Musicante
Lic. Carlos Bonvín
Lic. Gustavo Macario

Suplentes: Lic. Rosa Argento
Cra. María del Valle Audisio
Lic. Francisco Echegaray

- Veedor Estudiantil:

Titular: Srta. Gisela Gotti Leg N° 32875640

Suplente: Sr. Nicolás D'Agostino Leg N° 31769309